



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de junio de 2011.

Expediente S.R.O. N° 19.314/08- Cuerpo II.

RESCD-EXA N° 372/2011.

VISTO: la Resolución N° 118-11, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del CPN José Antonio Yampotis, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 14/06/11, aconseja convalidar la Res. S.O N° 118-11.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/06/11 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 118-11, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del CPN José Antonio Yampotis, D.N.I. N° 10.413.105, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Administración de Empresas con extensión de Funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de junio de 2011 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa